

REF.: MODIFICA CIRCULAR N° 2137, QUE IMPARTE NORMAS SOBRE FORMA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORREDORES DE SEGUROS QUE NO SEAN PERSONAS NATURALES.

Circular N°2299

5 de noviembre de 2021

Para los corredores de seguros que no sean personas naturales

Esta Comisión, en uso de las facultades legales que le confieren los números 1 y 6 del artículo 5, el numeral 3 del artículo 20, y el número 1 del artículo 21, todos del Decreto Ley N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero, lo establecido en el número 1. De los Corredores de Seguros, del Título III del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931, el artículo 7° del Decreto Supremo N° 1055, de 2012, y lo acordado por el Consejo de la Comisión en sesión ordinaria N° 259, de 28 de octubre de 2021, ha estimado pertinente modificar la Circular N° 2137 de acuerdo a lo siguiente:

- 1. Reemplázase, cada vez que aparezcan en la normativa señalada, las siguientes expresiones:
 - a) "Superintendencia" por "Comisión".
 - b) "www.svs.cl" por www.cmfchile.cl.
 - c) "la Superintendencia" por "esta Comisión"
 - d) "SVS" por "CMF"
- 2. Modífícase el único párrafo del Capítulo I conforme a lo siguiente:
 - a) Reemplázase la referencia al "artículo 4 letra e) del D.L. N° 3.538" por "artículo 5 N° 6 del D.L. N° 3.538".
 - b) Elimínase la frase ", y aquellas inscritas como corredora de seguros que además se encuentren inscritas en el Registro de Asesores Previsionales, como entidad de asesoría previsional."
- 3. Modifícase el séptimo párrafo de la letra A del Capítulo II de acuerdo a lo siguiente:
 - a) Modifícase la letra b) según se indica:
 - i) Reemplázase en la sección ii., la cantidad de UF 250.000 por UF 750.000 y la cantidad de UF 25.000 por UF 75.000.
 - ii) Reemplázase en el segundo párrafo la frase "dentro de los 30 días siguientes a la fecha de cierre del estado financiero respectivo, o al día hábil siguiente si éste fuere sábado o festivo." por "a más tardar el último día del mes siguiente a las fechas de cierre referidas, o al día hábil siguiente si éste fuere inhábil.".

- iii) Reemplázase en el tercer párrafo la frase "Servicio, dentro de los 60 días siguientes a la fecha de cierre, o al día hábil siguiente si éste fuere sábado o festivo." por "Organismo a más tardar el 1 de marzo del año siguiente, o al día hábil siguiente si éste fuere inhábil."
- b) Reemplázase en la letra c), la frase "dentro del plazo de 60 días contado desde el 31 de diciembre de cada año o al día hábil siguiente si éste fuere sábado o festivo" por "a más tardar el 1 de marzo del año siguiente, o día hábil siguiente si éste fuere inhábil".
- 4. Reemplázase el cuadro "Información General sobre los Estados Financieros" del Anexo N°1 por el cuadro del mismo nombre que figura en el Anexo N°1 de esta Circular Modificatoria.
- 5. Reemplánzase los cuadros "Estado de Situación Financiera", "Estado de Resultados Integrales" y "Estado de Flujo de Efectivo Directo" del Anexo N° 2 por los cuadros del mismo nombre que figuran en el Anexo N° 2 de esta Circular Modificatoria
- 6. Reemplázase el Anexo N°3 por el adjunto a esta Circular modificatoria.
- 7. Modifícase el Anexo N°4 como se indica a continuación:
 - a) Modifícase en el INDICE DE NOTAS del Anexo, el nombre de la Nota 13 Deudores por gestión de asesoría y corretaje" a "Deudores por gestión de corretaje de seguros".
 - b) Elimínase "letras c) y d)" en el punto 2.- de la letra h) de la Nota 1 Bases de Preparación, de este Anexo.
 - c) Elimínase las comillas al final del último párrafo del punto 4.2 de la Nota 4 de este Anexo.
 - d) Reemplázase la palabra "sea" por "sean" en la letra b) del último párrafo del acápite "Riesgo de Crédito" del punto 5.2 de la Nota 5 de este Anexo.
 - e) Reemplázase el título de la NOTA 13 "DEUDORES POR GESTIÓN DE ASESORÍA Y CORRETAJE" por "DEUDORES POR GESTIÓN DE CORRETAJE DE SEGUROS"
 - f) Elimínase las palabras "de asesoría" del párrafo 13.1
 - g) Reemplázase el cuadro contenido en la NOTA 13 por el cuadro del mismo nombre que figura en el Anexo N°2 de esta Circular modificatoria.
 - h) Reemplázase el cuadro contenido en la NOTA 27 por el cuadro del mismo nombre que figura en el Anexo N°2 de esta Circular modificatoria.
- Modifícase el Anexo N°5 como se indica a continuación:
 - a) Reemplázase el número 2) del punto 1. Comisión de intermediación, como sigue:
 - "2) En caso de no aplicar el método descrito en el número 1 precedente, se podrá determinar un porcentaje de comisiones a ser reconocido al inicio de la vigencia de la póliza y el porcentaje de la comisión a ser diferida, además de la determinación de la provisión por devolución de comisiones, para cada una de las carteras de pólizas intermediadas, conforme a lo siguiente:
 - La entidad deberá contar con una metodología de asignación de costos, que le permita identificar los gastos relacionados a la colocación de las pólizas, separándolos de aquellos necesarios para prestar los servicios futuros. La metodología y el porcentaje que se establezca al efecto no podrá ser utilizada por un periodo inferior a 3 años, desde su implementación.

Para ello, deberá:

 Determinar el porcentaje de la comisión a diferir aplicable a cada cartera específica, como el cuociente de los gastos necesarios para prestar los servicios futuros, sobre el total de la comisión, considerando adicionalmente un margen de utilidad razonable.

Este porcentaje de diferimiento deberá considerar todos los gastos derivados de las actividades que el corredor de seguros debe cumplir en su labor de asistencia al asegurado durante toda la vigencia del contrato, incluyendo al menos las actividades correspondientes a la gestión de siniestros, reclamos, renovaciones o términos de pólizas de seguros, pudiendo ser revisado a requerimiento de este organismo fiscalizador.

 Establecer una metodología que permita determinar el porcentaje de devolución de comisiones aplicable. Para esto, el corredor deberá considerar el comportamiento histórico de cada cartera de productos intermediados, para un período no inferior a 3 años. Cuando se trate de negocios nuevos para los cuales no exista información histórica, el corredor podrá agrupar estos negocios con otros preexistentes, buscando la mayor similitud posible.

Las metodologías y porcentajes referidos anteriormente, deberán ser validadas por una empresa de auditoría externa, inscrita en el Registro que al efecto lleva esta Comisión, que no haya participado en su elaboración, que deberá extender un informe al respecto. En este sentido, tanto la metodología y antecedentes del cálculo de porcentajes vigentes, como el informe de la empresa de auditoría externa, deberán mantenerse a disposición de este organismo fiscalizador.

Así también, las metodologías y porcentajes definidos deberán ser aprobados por el directorio de la entidad. Al respecto, una copia de la sesión de directorio de la entidad en que tomó conocimiento y se aprobó la metodología señalada, deberá mantenerse a disposición de esta Comisión. En el caso que la entidad no cuente con directorio, la aprobación de la metodología deberá efectuarse por el (los) administrador (es) de la entidad.

En caso de modificación de la metodología, deberán aplicar las reglas anteriores."

- b) Reemplázase el título del punto 2. De este Anexo "Profit, Premios y Comisión de Experiencia Favorable" por "Otros Premios".
- c) Reemplázase en el primer párrafo del punto 2. de este Anexo, la frase "se haya" por "que se haya".
- 9. Reemplázase el Anexo N°6 por el adjunto a esta Circular modificatoria.

Vigencia

La presente Circular rige a contar de esta fecha y será aplicable a la información que debe enviarse a contar del año 2022, correspondiente al año 2021.

JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
1.01.00.00	Período de Presentación				
1.02.00.00	Razón Social				
1.03.00.00	RUT				
1.04.00.00	Domicilio				
1.05.00.00	Principales cambios societarios de fusiones y adquisiciones				
1.06.00.00	Grupo Económico				
1.07.00.00	Sociedades incluidas en la consolidación				
1.08.00.00	Fecha de escritura de constitución				
1.09.00.00	Notaría de otorgamiento escritura de constitución				
1.10.00.00	$\ensuremath{N^0}$ inscripción en registro de Auxiliares del Comercio de Seguros (ACS)				
1.11.00.00	Fecha de inscripción en registro de Auxiliares del Comercio de Seguros (ACS)				
1.12.00.00	Accionistas o Socios				
1.13.00.00	Porcentaje de Acciones Pagadas				
1.14.00.00	RUT accionista o Socio				
1.15.00.00	N° de empleados				
1.16.00.00	Tipo de persona				
1.17.00.00	Porcentaje de propiedad				
1.18.00.00	Representante legal				
1.19.00.00	Auditores Externos				
1.20.00.00	Número Registro Auditores Externos CMF				

ANEXO N° 2

Estado	de Situación Financiera	N ° Nota	DD-MM-AAAA	01-01-AAA
2.10.00.00	Total de Activos	0	0	
2.11.00.00	Efectivo y equivalentes al efectivo	0		
2.12.00.00	Activos por impuestos corrientes	0	0	
2.13.00.00	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como	0	0	
	mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	
2.14.00.00	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0		
2.15.00.00	Otros activos no financieros	0		
2.16.00.00	Deudores por gestión de corretaje de seguros	0		
2.16.20.00	Por corretaje de seguros	0		
2.16.21.00	Comisiones de intermediación por cobrar	0		
2.16.21.10	Comisiones por intermediación compañías de seguros relacionadas	0		
2.16.21.20	Comisiones por intermediación compañías de seguros no	0	0	
	relacionadas			
2.16.22.00	Premios y asignaciones por cobrar	0		
2.16.22.10	Premios y asignaciones compañías de seguros relacionadas	0		
2.16.22.20	Premios y asignaciones compañías de seguros no relacionadas	0		
2.17.00.00	Asesorías por cobrar	0	0	
2.18.00.00	Otros activos financieros	0	0	
2.19.00.00	Impuestos diferidos	0	0	
2.20.00.00	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	0	0	
2.21.00.00	Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	0	
2.22.00.00	Plusvalía	0	0	
2.23.00.00	Propiedad de inversión	0	0	
2.24.00.00	Propiedades Planta y Equipo	0	0	
3.10.00.00	Total de Patrimonio y Pasivos	0	0	
	•			
3.11.00.00	Total pasivos	0	0	
3.11.01.00	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	0	0	
3.11.02.00	Pasivos por Impuestos corrientes	0	0	
3.11.03.00	Otros pasivos no financieros	0	0	
3.11.04.00	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	0		
3.11.05.00	Pasivo por impuestos diferidos	0		
3.11.06.00	Otros pasivos financieros	0		
3.11.07.00	Provisiones por beneficios a los empleados	0		
3.11.08.00	Otras provisiones	0		
3.11.09.00	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como		_	
	mantenidos para la venta	0	0	
3.11.10.00	Comisiones no devengadas	0	0	
3.11.10.10	Comisiones no devengadas compañías de seguros relacionadas	0	+	
3.11.10.20	Comisiones no devengadas compañías de seguros no relacionadas	0		
3.12.00.00	Patrimonio total	0	0	
3.12.10.00	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	0	0	
3.12.10.10	Capital emitido	0		
3.12.10.20	Ganancias (pérdidas) acumuladas	0		
	Ganancia (Pérdida) Retenida en ejercicios anteriores	0		
3.12.10.21				
	Ganancia (Pérdida) del eiercicio	t.		
3.12.10.21	Ganancia (Pérdida) del ejercicio Primas de emisión	0	0	
3.12.10.21 3.12.10.22 3.12.10.30	Primas de emisión	0		
3.12.10.21 3.12.10.22 3.12.10.30 3.12.10.40	Primas de emisión Acciones propias en cartera	0	0	
3.12.10.21 3.12.10.22 3.12.10.30 3.12.10.40 3.12.10.50	Primas de emisión Acciones propias en cartera Otras participaciones en el patrimonio	0	0	
3.12.10.21 3.12.10.22 3.12.10.30 3.12.10.40	Primas de emisión Acciones propias en cartera	0	0 0 0	

	Estado de Resultados Integrales	ACUMU 01-MM-AAAA 31-MM-AAAA	01-MM-AAA 31-MM-AAA
.11.00.00	Margen de Contribución	0	
4.11.10.00	Ingresos de actividades ordinarias	0	
4.11.04.00	Comisiones por intermediación de seguros no previsionales	0	
4.11.04.10	Comisiones compañías de seguros relacionadas	0	
4.11.04.11	Comisiones compañías de seguros generales relacionadas	0	
4.11.04.12	Comisiones compañías de seguros vida relacionadas	0	
4.11.04.20	Comisiones compañías de seguros no relacionadas	0	
4.11.04.21	Comisiones compañías de seguros generales no relacionadas	0	
4.11.04.22	Comisiones compañías de seguros vida no relacionadas	0	
4.11.05.00	Premios y asignaciones especiales por intermediación de seguros	0	
4.11.05.10	Premios y asignaciones especiales compañías de seguros relacionadas	0	
4.11.05.11	Premios y asignaciones especiales compañías de seguros generales relacionadas	0	
4.11.05.12	Premios y asignaciones especiales compañías de seguros vida relacionadas	0	
4.11.05.20	Premios y asignaciones especiales compañías de seguros no relacionadas	0	
4.11.05.21	Premios y asignaciones especiales compañías de seguros generales no relacionadas	0	
4.11.05.22	Premios y asignaciones especiales compañías de seguros vida no relacionadas	0	
4.11.06.00	Asesorías no previsionales	0	
4.11.20.00	Costo de actividades ordinarias	0	
4.11.20.00	Oosto de actividades ordinarias		
.12.00.00	Gastos de Administración	0	
.13.00.00	Ganancias (pérdida) de actividades no operacionales	0	
4.13.01.00	Otros ingresos y gastos operativos	0	
4.13.02.00	Otras ganancias (pérdidas)	0	
4.13.03.00	Ingresos financieros	0	
4.13.04.00	Costos financieros	0	
4.13.05.00	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen	- 0	
4.13.03.00	utilizando el método de la participación	0	
4.13.06.00	Diferencias de cambio	0	
4.13.07.00	Resultados por unidades de reajuste	0	
.14.00.00	Ganancia (pérdida), antes de impuestos	0	
.15.00.00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0	
	Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias		
.16.00.00	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	0	
.17.00.00	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	
18.00.00	Ganancia (pérdida)	0	
	Otro resultado integral		
	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos*		
19.00.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto	0	
	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos*		
4.19.01.10	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación*	0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de	0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 4.19.01.30 4.19.01.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos*	0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 4.19.01.00 4.19.01.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión	0 0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 4.19.01.00 4.19.01.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos*	0 0 0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 4.19.01.00 4.19.02.10 4.19.02.20 4.19.02.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	0 0 0 0 0	
4.19.02.10 4.19.02.20 4.19.03.00 4.19.01.30 4.19.01.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Otros componentes de otro resultado integral , neto de impuestos	0 0 0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 4.19.01.00 4.19.02.10 4.19.02.20 4.19.02.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Otros componentes de otro resultado integral , neto de impuestos Resultado integral total	0 0 0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 4.19.01.00 4.19.02.10 4.19.02.20 4.19.02.00 4.19.03.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Otros componentes de otro resultado integral , neto de impuestos Resultado integral total Resultado integral atribuible a	0 0 0 0 0	
4.19.01.10 4.19.01.20 4.19.01.30 1.19.01.00 4.19.02.10 4.19.02.20 1.19.02.00 1.19.03.00	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos* Otro resultado integral Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio* Ganancias (pérdidas) por revaluación* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos* Diferencias de cambio por conversión Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, neto de impuestos* Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos* Otros componentes de otro resultado integral , neto de impuestos Resultado integral total	0 0 0 0 0	

Estado	o de Flujo de Efectivo Directo	01-MM-AAAA 01-MM-AAA
	•	31-MM-AAAA 31-MM-AAA
F	lujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
5.10.01.00	Clases de cobros por actividades de operación	0
5.10.01.10	Cobros procedentes de comisiones	0
5.10.01.20	Cobros procedentes de premios	0
.10.01.30	Cobros procedentes de otros servicios	0
.10.01.50	Otros cobros por actividades de operación	0
.10.02.00	Clases de pagos	0
.10.02.10	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0
.10.02.20	Pagos a y por cuenta de los empleados	0
.10.02.40	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0
.10.02.50	Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender	0
.10.02.60	Otros pagos por actividades de operación	0
.10.03.00	Dividendos pagados	0
.10.04.00	Dividendos recibidos	0
.10.05.00 .10.06.00	Intereses pagados Intereses recibidos	0
.10.00.00	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0
.10.07.00	Otras entradas (salidas) de efectivo	0
.10.00.00	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	0
F	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
.20.01.00	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0
.20.02.00	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0
.20.03.00	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	0
.20.04.00	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0
.20.05.00	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0
.20.06.00	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0
.20.07.00	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos Préstamos a entidades relacionadas	0
.20.09.00	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0
.20.10.00	Compras de propiedades, planta y equipo	0
.20.11.00	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0
.20.12.00	Compras de activos intangibles	0
.20.13.00	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0
.20.14.00	Compras de otros activos a largo plazo	0
.20.15.00	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0
.20.17.00	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0
.20.18.00	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0
.20.19.00	Cobros a entidades relacionadas	0
.20.20.00	Dividendos recibidos	0
.20.21.00	Intereses recibidos	0
5.20.22.00	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0
.20.23.00 .20.24.00	Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras Otras entradas (salidas) de efectivo	0
.20.00.00	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0
Fli	ujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
.30.01.00	Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	0
.30.02.00	Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	
	5	0
.30.03.00	Importes procedentes de la emisión de acciones	0
.30.04.00	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0
.30.05.00	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0
.30.06.00 .30.07.00	Total importes procedentes de préstamos	0
.30.07.00	Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0
.30.07.20	Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0
.30.08.00	Préstamos de entidades relacionadas	0
.30.09.00	Reembolsos de préstamos	0
.30.10.00	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0
.30.11.00	Pagos de préstamos a entidades relacionadas	0
.30.12.00 .30.13.00	Dividendos pagados Dividendos recibidos	0
.30.13.00	Intereses pagados	0
.30.15.00	Intereses recibidos	
	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0
	Otras entradas (salidas) de efectivo Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0
.30.17.00	- i ajos as sistem netos procedentes as (utilizados en actividades de ilitaliciación	
.30.17.00 .30.00.00		
5.30.17.00 5.30.00.00	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	0
3.30.17.00 3.30.00.00 3.40.00.00	tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
.30.17.00 .30.00.00 .40.00.00	tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0 0
5.30.16.00 5.30.17.00 5.30.00.00 5.40.00.00 5.50.00.00 5.60.00.00	tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0

NOTA 13 - DEUDORES POR GESTIÓN DE-CORRETAJE DE SEGUROS

	Deudores comerciales vencidos y no pagados no deteriorados	1 a 30 días	entre 31 y 60 días	,	91 y 180 días	,	más de 360 días	TOTAL
2.16.20.00	Por Corretaje de Seguros							
2.16.21.00	Comisiones de intermediación por cobrar							
2.16.21.10	Comisiones de intermediación compañías de seguros relacionadas							
2.16.21.20	Comisiones de intermediación compañías de seguros no relacionadas							
2.16.22.00	Premio y asignaciones por cobrar							
2.16.22.10	Premio y asignaciones compañias de seguros relacionadas							
1.16.22.20	Premio y asignaciones compañias de seguros no relacionadas							
2.16.00.00	Deudores por corretaje de seguros							

NOTA 27 – INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Código	Ingresos	Saldo al DD/MM/AAAA M\$	Saldo al DD/MM/AAAA-1 M\$
4.11.04.00	Comisiones por intermediación de seguros		
4.11.05.00	Premios y asignaciones especiales por intermediación de seguros		
4.11.06.00	Asesorías		
4.11.10.00	Ingresos de actividades ordinarias		

ANEXO N°3

DEFINICIONES DE CUENTAS

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.01.00.00 PERÍODO DE PRESENTACIÓN

Se deberá revelar el período de presentación que la Sociedad reporta sus estados financieros.

1.02.00.00 RAZÓN SOCIAL

Deberá señalarse la Razón Social completa de la Sociedad, establecida en sus Estatutos.

1.03.00.00 RUT

Deberá señalarse el Rol Único Tributario de la Sociedad.

1.04.00.00 Domicilio

Deberá señalarse el domicilio legal de la Sociedad.

1.05.00.00 Principales cambios societarios de fusiones y adquisiciones

Explicación del cambio en el nombre de la Sociedad que informa u otras formas de identificación desde el final del período sobre el que se informa.

1.06.00.00 Grupo Económico

Describir el grupo económico al cual pertenece la Sociedad, e indicar su matriz directa y el controlador (última matriz).

1.07.00.00 Sociedades incluidas en la consolidación

Se deberá incluir la información de las sociedades subsidiarias incluidas en la consolidación: país, R.U.T., nombre de la sociedad, porcentaje de participación directo, indirecto y total.

1.08.00.00 Fecha de escritura de constitución

Deberá señalarse la fecha de la escritura pública en que se constituyó la sociedad.

1.09.00.00 Notaría de otorgamiento constitución

Deberá señalarse la notaría en que se constituyó la sociedad.

1.10.00.00 Nº de inscripción en registro de Auxiliares del Comercio de Seguros (ACS)

Deberá señalarse el número de inscripción en el Registro de ACS.

1.11.00.00 Fecha de inscripción en registro de Auxiliares del Comercio de Seguros (ACS)

Deberá señalarse la fecha de inscripción en el Registro de ACS.

1.12.00.00 Accionistas o Socios

Deberá señalarse el nombre de los 10 mayores accionistas señalando el nombre completo de cada uno de ellos, indicando si es persona natural o jurídica y si es nacional o extranjero.

1.13.00.00 Porcentaje de Acciones Pagadas

Adicionalmente, se deberá anotar el porcentaje de acciones pagadas de propiedad del accionista correspondiente, respecto del total de acciones pagadas.

1.14.00.00 RUT accionista o Socio

Deberá señalarse el Rol Único Tributario del accionista o socio.

1.15.00.00 N° de empleados

Deberá señalarse el número de empleados con los que cuenta la Sociedad.

1.16.00.00 Tipo de persona

Deberá señalarse el tipo de persona, que corresponda: natural nacional, natural extranjera, jurídica nacional, jurídica extranjera, estado.

1.17.00.00 Porcentaje de propiedad

Deberá señalarse el porcentaje de propiedad que el accionista o socio posee en la Sociedad.

1.18.00.00 Representante legal

Deberá señalarse la persona que está designada para ser el representante legal de la Sociedad.

1.19.00.00 Auditores Externos

Deberá anotarse el nombre completo de la firma de auditores independientes que a la fecha de los estados financieros tenga mandato vigente para llevar a cabo la auditoría de la Sociedad.

1.20.00.00 Número Registro Auditores Externos CMF

Deberá indicar el número de registro de inscripción en la CMF.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

2.10.00.00 TOTAL ACTIVOS

Corresponde a todos los bienes y derechos de la Sociedad, de los que se espera obtener beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

Los montos de los rubros indicados como componentes del activo, deberán ser revelados de acuerdo a las indicaciones que para cada caso se imparten en el cuerpo de esta norma.

Corresponde a la suma de los ítems 2.11.00.00 al 2.24.00.00.

2.11.00.00 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde al efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. El efectivo equivalente son inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, las cuales se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. El efectivo equivalente se medirá a valor razonable o a costo amortizado, basándose en los requisitos de NIIF 9 para tal medición y NIIF 7 para revelación o las que la reemplacen.

2.12.00.00 Activos por impuestos corrientes

Corresponde informar en este rubro todos aquellos impuestos por recuperar, crédito fiscal neto por concepto del impuesto al valor agregado, PPM (Pagos Provisionales Mensuales) y todos aquellos que se deben calcular según la normativa tributaria vigente.

2.13.00.00 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios (NIIF 5)

Corresponde informar el monto invertido en activos no corrientes que califican como mantenidos para la venta, según lo señalado en la NIIF5 o la que la reemplace.

2.14.00.00 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponde informar las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que provengan o no de operaciones comerciales, distintas de las cuentas mencionadas en el rubro 2.16.00.00.

2.15.00.00 Otros activos no financieros

Corresponde informar todos aquellos activos corrientes que no puedan ser clasificados en alguna de las clasificaciones anteriores. Deberán incluirse aquí, cuentas tales como deudores varios, documentos por cobrar, etcétera.

2.16.00.00 Deudores por gestión de corretaje de seguros

Este rubro debe comprender la totalidad de la deuda que mantienen las entidades aseguradoras o clientes, con la entidad por concepto de comisiones por intermediación de seguros. Esta cuenta deberá presentarse neta del deterioro determinado.

2.16.20.00 POR CORRETAJE DE SEGUROS

Se obtiene de la suma de las cuentas 2.16.21.00 y 2.16.22.00.

2.16.21.00 Comisiones de intermediación por cobrar

Documentos y cuentas por cobrar a entidades aseguradoras, por concepto de comisiones de seguros, descontados los intereses no devengados, y el I.V.A.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 2.16.21.10 y 2.16.21.20.

2.16.21.10 Comisiones de intermediación compañías de seguros relacionadas

Corresponde a las comisiones por cobrar por la sociedad corredora de seguros, por concepto de seguros intermediados con compañías de seguros relacionadas.

2.16.21.20 Comisiones de intermediación compañías de seguros no relacionadas

Corresponde a las comisiones por cobrar, por la sociedad corredora de seguros, por concepto de seguros intermediados con compañías de seguros no relacionadas.

2.16.22.00 Premios y asignaciones por cobrar

Este rubro, corresponde a la totalidad de la deuda, documentada o no, descontados los intereses no devengados y el I.V.A., que mantienen las entidades aseguradoras con la sociedad corredora de seguros por concepto de premios y asignaciones especiales, cuyo origen sea la producción acumulada, la siniestralidad de su cartera, o alguna variable similar, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 6 "Cuadros Técnicos y Estadísticos".

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 2.16.22.10 y 2.16.22.20.

2.16.22.10 Premios y asignaciones compañías de seguros relacionadas

Corresponde a los premios y asignaciones por cobrar por la sociedad corredora de seguros a las compañías de seguros relacionadas.

2.16.22.20 Premios y asignaciones compañías de seguros no relacionadas

Corresponde a los premios y asignaciones por cobrar por la sociedad corredora de seguros a las compañías de seguros no relacionadas.

2.17.00.00 Asesorías por cobrar

Este rubro, corresponde a la totalidad de la deuda, documentada o no, de las asesorías, descontados los intereses no devengados y el I.V.A.

2.18.00.00 Otros activos financieros

Corresponde informar los activos financieros no expuestos en las líneas anteriores. Los instrumentos financieros se clasificarán y medirán a valor razonable o costo amortizado, basándose en los requisitos de NIIF9, NIIF7 para revelación y NIIF13 para la determinación del valor razonable. Deberán incluirse dentro de este rubro, por ejemplo, cuentas tales como depósitos a plazo que no sean categorizados como efectivo y equivalente de efectivo, acciones, derivados, etcétera.

2.19.00.00 Impuestos diferidos

Corresponde al activo neto por RUT de los impuestos diferidos, determinados por el método del balance, según lo requerido por la NIC 12.

2.20.00.00 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Corresponde informar el monto invertido que mantiene la compañía en coligadas o asociadas, sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. De acuerdo a NIC27, en los estados financieros individuales o separados, las inversiones en negocios conjuntos, asociadas y subsidiarias (NIIF 11 y NIC 28) se valorizan a su costo o a su valor justo de acuerdo con IFRS 9.

2.21.00.00 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponde informar aquellos activos que son derechos susceptibles de valoraciones económicas e identificables, y que tienen la capacidad de aportar beneficios económicos en el futuro.

2.22.00.00 Plusvalía

Corresponde informar la plusvalía obtenida en la compra de sociedades subsidiarias o filiales, que fue originada por el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

2.23.00.00 Propiedad de inversión

Corresponde informar los montos de las inversiones en propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

2.24.00.00 Propiedades Planta y Equipo

Corresponde informar todos los bienes tangibles que posee una Sociedad para su uso en el suministro de los servicios que presta o para propósitos administrativos; y que se espera utilizar durante más de un período, la valorización de propiedades, planta y equipo se efectuará de acuerdo a valor razonable o costo, según lo establecido por NIC16, o la que la reemplace.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PATRIMONIO Y PASIVO

3.10.00.00 TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS

Corresponde a la suma de las cuentas 3.11.00.00 y 3.12.00.00.

3.11.00.00 TOTAL PASIVOS

Corresponde a la suma de las cuentas 3.11.01.00 a la 3.11.10.00, las que representan obligaciones contraídas con terceros producto de las operaciones generadas en la actividad de la sociedad.

Los montos de los rubros indicados como componentes del pasivo, deberán ser revelados de acuerdo a las indicaciones que para cada caso se imparten en el cuerpo de este instructivo.

3.11.01.00 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Corresponde informar las cuentas por pagar a empresas o entidades relacionadas.

3.11.02.00 Pasivos por impuestos corrientes

Corresponde informar en este rubro los saldos de impuestos por pagar por concepto de impuesto a la renta, débito fiscal neto por concepto del impuesto al valor agregado, y todos aquellos que se deben calcular según la normativa tributaria vigente.

3.11.03.00 Otros pasivos no financieros

Corresponde informar saldos por obligaciones adquiridas por la sociedad corredora y que no se han podido clasificar en su línea específica.

3.11.04.00 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde informar las cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor, también se deben incluir las partidas que se deben a los empleados (retenciones, vacaciones, sueldos por pagar, etc.), además de las primas de seguros recaudadas por cuenta de las compañías de seguro relacionadas y no relacionadas, cuyo detalle deberá ser revelado en nota.

3.11.05.00 Pasivos por impuestos diferidos

Corresponde al pasivo neto por RUT de los impuestos diferidos generados según lo establecido por la NIC 12.

3.11.06.00 Otros pasivos financieros

Corresponde a los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Se medirán a valor razonable o a costo amortizado, basándose en los requisitos de NIIF 9 para tal medición, NIIF 7 para revelación y NIIF 13 para la medición del valor razonable o aquellas normas que las reemplacen.

3.11.07.00 Provisiones por beneficios a los empleados

Corresponde informar todas aquellas cuentas por pagar a los empleados por participación en ganancias, incentivos, beneficios post-empleo u otros beneficios adeudados a la fecha de cierre, según las disposiciones de la NIC 19R.

3.11.08.00 Otras provisiones

Corresponde informar todas aquellas provisiones relacionadas con litigios, reestructuración, contratos onerosos y pasivos contingentes que cumplan con los requerimientos de la NIC 37.

3.11.09.00 Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Corresponde informar aquellos pasivos asociados directamente con los activos no corrientes definidos en el código 2.13.00.00 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

3.11.10.00 Comisiones no devengadas

Corresponde informar los montos de las comisiones percibidas por adelantado u otros ingresos cobrados por anticipado, relacionados a servicios aún no prestados por la Sociedad, cuyo reconocimiento se efectúa de manera proporcional durante la vigencia de la póliza (ver Anexo 5 de esta Circular).

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 3.11.10.10 y 3.11.10.20.

3.11.10.10 Comisiones no devengadas compañías de seguros relacionadas

Corresponde informar los servicios de intermediación no devengados, atribuidos a pólizas de compañías de seguros relacionadas, cuyo reconocimiento se efectúa de manera proporcional durante la vigencia de la póliza.

3.11.10.20 Comisiones no devengadas compañías de seguros no relacionadas

Corresponde informar los servicios de intermediación no devengados, atribuidos a pólizas de compañías de seguros no relacionadas, cuyo reconocimiento se efectúa de manera proporcional durante la vigencia de la póliza.

3.12.00.00 PATRIMONIO TOTAL

Corresponde agrupar en este rubro los recursos propios de los accionistas, definidos como la parte residual de los activos de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Su saldo se determina sumando los ítems 3.12.10.00 y 3.12.20.00.

3.12.10.00 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Corresponde a la sumatoria de los códigos 3.12.10.10, 3.12.10.20, 3.12.10.30, 3.12.10.40, 3.12.10.50, 3.12.10.60.

3.12.10.10 Capital emitido

Corresponde informar el capital social efectivamente pagado del monto del capital inicial y los aumentos de capital acordados y pagados por los accionistas.

3.12.10.20 Ganancias (pérdidas) acumuladas

Corresponde informar los montos por concepto de utilidades acumuladas que no han sido distribuidas o por pérdidas acumuladas. En este rubro se incluyen, además, los ajustes de primera adopción bajo NIIF 1, los dividendos provisorios acordados y declarados durante el ejercicio, la ganancia (pérdida) del ejercicio, y la provisión por el dividendo mínimo obligatorio.

Su saldo se compone por las cuentas 3.12.10.21 y 3.12.10.22.

3.12.10.21 Ganancia (Pérdidas) Retenida en ejercicios anteriores

Corresponde informar las Ganancias (Pérdidas) generadas en ejercicios anteriores no absorbidas a la fecha del balance.

3.12.10.22 Ganancia (Pérdida) del ejercicio

Corresponde a la utilidad o pérdida del ejercicio que se está informando

3.12.10.30 Primas de emisión de acciones

Corresponde informar los sobreprecios obtenido en la colocación de acciones de pago respecto del monto acordado por los accionistas para el capital inicial o aumento de capital. Este saldo se presentará neto de los costos de emisión y colocación.

3.12.10.40 Acciones propias en cartera

Corresponden a aquellas acciones de propia emisión que la empresa adquiera de acuerdo a alguna de las razones contempladas en el artículo 27 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

3.12.10.50 Otras participaciones en el patrimonio

Corresponden a movimientos de patrimonio que no puedan ser incluidos dentro de los códigos 3.12.10.10, 3.12.10.20, 3.12.10.30 y 3.12.10.40.

3.12.10.60 Otras reservas

Corresponde informar las reservas no definidas en otros ítems de patrimonio neto, como son Superávit de Revaluación, Reservas de diferencias de cambio en conversión, Reservas de cobertura de flujo de efectivo, Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos, Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de instrumentos de patrimonio, Otras reservas varias, las cuales deben ser consistentes con lo revelado en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

3.12.20.00 Participaciones no controladoras

Corresponde a la porción del patrimonio neto de las subsidiarias que pertenecen a personas distintas de los accionistas de la matriz.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Los montos de los rubros indicados como componentes del estado de otros resultados integrales, si corresponde, deberán ser revelados de acuerdo a las indicaciones que para el caso se imparten en el cuer po de este instructivo. Para aquellas partidas que incluyen saldos de períodos anteriores y que estén constituidas en moneda reajustable, éstas deben ser convertidas a pesos de la fecha de los estados financieros que se están informando, de acuerdo a la normativa vigente.

4.11.00.00 Margen de contribución (Resultado Ordinario)

Es el resultado ordinario de la entidad y está constituido por aquellos ingresos y costos generados directamente por la actividad de intermediación de seguros. Corresponde a la suma de los códigos 4.11.10.00 al 4.11.20.00.

4.11.10.00 Ingreso de actividades ordinarias

Se incluye en este rubro la suma de las comisiones por concepto de resultados intermediación de seguros no previsionales efectuados durante el período que se informa, proveniente de las entidades aseguradoras o clientes en dicho período entre otros.

Corresponde a la suma de los códigos 4.11.04.00 al 4.11.06.00.

4.11.04.00 Comisiones por intermediación de seguros

Corresponde al monto de las comisiones devengadas mensualmente por la sociedad corredora de seguros por los contratos de seguros intermediados con compañías aseguradoras durante el período informado, reconocido de acuerdo al devengamiento mensual de la comisión durante la vigencia de la póliza, según lo establecido en el Anexo 5.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 4.11.04.10 y 4.11.04.20.

4.11.04.10 Comisiones compañías de seguros relacionadas

Corresponde a las comisiones devengadas mensualmente provenientes de entidades de seguros relacionadas por los contratos de seguros intermediados.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 4.11.04.11 y 4.11.04.12.

4.11.04.11 Comisiones compañías de seguros generales relacionadas

Corresponde a las comisiones devengadas por seguros intermediados del primer grupo.

4.11.04.12 Comisiones compañías de seguros de vida relacionadas

Corresponde a las comisiones devengadas por seguros intermediados del segundo grupo.

4.11.04.20 Comisiones compañías de seguros no relacionadas

Corresponde a las comisiones devengadas mensualmente provenientes de entidades de seguros no relacionadas por los contratos de seguros intermediados.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 4.11.04.21 y 4.11.04.22.

4.11.04.21 Comisiones compañías de seguros generales no relacionadas

Corresponde a las comisiones devengadas por seguros intermediados del primer grupo.

4.11.04.22 Comisiones compañías de seguros de vida no relacionadas

Corresponde a las comisiones devengadas por seguros intermediados del segundo grupo.

4.11.05.00 Premios y asignaciones especiales por intermediación de seguros

Corresponde a los premios y asignaciones especiales devengados de la sociedad corredora de seguros, cuyo origen sea, la producción acumulada, la siniestralidad de su cartera o alguna variable similar, estos ingresos sólo podrán ser reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos, según lo establecido por la NIIF 15.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 4.11.05.10 y 4.11.05.20.

4.11.05.10 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros relacionadas

Corresponde a premios otorgados por entidades de seguros relacionadas, estos ingresos solo podrán ser reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 4.11.05.11 y 4.11.05.12.

4.11.05.11 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros generales relacionadas

Corresponde a premios otorgados por entidades de seguros relacionadas, estos ingresos solo podrán ser reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

4.11.05.12 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros de vida relacionadas

Corresponde a premios otorgados por entidades de seguros relacionadas, estos ingresos solo podrán ser

reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

4.11.05.20 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros no relacionadas

Corresponde a premios otorgados por entidades de seguros no relacionadas, estos ingresos solo podrán ser reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

Se obtiene de la suma de las cuentas indicadas en los códigos 4.11.05.21 y 4.11.05.22.

4.11.05.21 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros generales no relacionadas

Corresponde a premios otorgados por entidades de seguros no relacionadas, estos ingresos solo podrán ser reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

4.11.05.22 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros de vida no relacionadas

Corresponde a premios otorgados por entidades de seguros no relacionadas, estos ingresos solo podrán ser reconocidos una vez que se hayan alcanzado los objetivos propuestos.

4.11.06.00 Asesorías

Corresponde al monto de las asesorías devengadas por la sociedad corredora de seguros por los contratos de seguros.

4.11.20.00 Costo de Actividades Ordinarias

Corresponde informar en este rubro todos aquellos costos que se originaron producto de la generación de ingresos antes mencionados.

4.12.00.00 Gastos de Administración

Corresponde informar en este rubro las cuentas de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones, deterioros y otros gastos operacionales

4.13.00.00 Ganancia (pérdida) de actividades no operacionales

Corresponde a la sumatoria de los códigos 4.13.01.00 al 4.13.07.00.

4.13.01.00 Otros ingresos y gastos operativos

Corresponde informar todos aquellos ingresos no incluidos en el código 4.11.10.00 ingresos de actividades ordinarias.

4.13.02.00 Otras ganancias (pérdidas)

Corresponde informar en este rubro los otros resultados que no se registren en otros ítems del estado de resultado, como el resultado en la venta de activos no financieros.

4.13.03.00 Ingresos financieros

Corresponde informar en este rubro los intereses obtenidos por instrumentos financieros valorizados a valor razonable o a costo amortizado contra resultado, según lo establecido por NIIF 9 o la que la reemplace. Además, se registrarán en este ítem el resultado proveniente de derivados de cobertura de valor razonable, así como las variaciones del valor razonable de la partida protegida.

4.13.04.00 Costos financieros

Corresponde informar en este rubro los gastos financieros devengados o pagados, incurrido por la Sociedad en la obtención de recursos financieros con instituciones de crédito o con el público. Así también se incluirán los intereses implícitos de cuentas por pagar, en caso de aplicar.

Adicionalmente, se registrarán en este ítem la pérdida en derivados de cobertura de valor razonable, así como las variaciones del valor razonable de la partida protegida, cuando corresponda.

4.13.05.00 Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación

Corresponde informar en este rubro el resultado reconocido de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos si estos últimos no se consolidan.

4.13.06.00 Diferencias de cambio

Corresponde registrar en este rubro las diferencias de cambio que surjan de liquidar partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambios diferentes a los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos.

4.13.07.00 Resultados por unidades de reajuste

Corresponde informar en este rubro las variaciones de los activos y pasivos expresados en UF, UTM u otras formas de indexación.

4.14.00.00 Ganancia (pérdida) antes de impuestos

Corresponde a la sumatoria de los códigos 4.11.00.00, 4.12.00.00 y 4.13.00.00.

4.15.00.00 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

Corresponde informar en este rubro el gasto o ingreso generado por impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normativas tributarias vigentes y reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.16.00.00 Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas

Corresponde a la sumatoria de los códigos 4.14.00.00 y 4.15.00.00.

4.17.00.00 Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas

Corresponde informar en este rubro el resultado obtenido por operaciones discontinuadas y por venta o disposición por otra vía de los activos no corrientes (o grupos en desapropiación) que constituyen la operación discontinuada.

4.18.00.00 Ganancia (pérdida)

Corresponde a la sumatoria de los códigos 4.16.00.00 Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas y 4.17.00.00 Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.

Otro resultado integral

Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos

4.19.01.10 Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio

Corresponde al resultado neto de impuesto, por los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que no sea mantenida para negociar.

4.19.01.20 Ganancias (pérdidas) por revaluación

Corresponde al incremento del importe en libros de propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles distintos a la plusvalía, como consecuencia de una revaluación.

4.19.01.30 Participación en otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos

Corresponde a la porción en el resultado integral de la sociedad inversora, en la asociada o negocio en conjunto, contabilizada utilizando el método de participación que no se reclasificará en el resultado del período.

4.19.01.00 Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos

Corresponde a la sumatoria de los códigos 4.19.01.10, 4.19.01.20 y 4.19.01.30.

Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos

Diferencia de cambio por conversión

4.19.02.10 Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión, neto de impuestos

Corresponde a todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de convertir desde su moneda funcional a moneda de presentación (en caso de que sea diferente) el balance y estado de resultados de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, sea nacional o extranjera, neto de impuesto.

4.19.02.20 Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos

Corresponde a la porción en el resultado integral de la sociedad inversora en la asociada o negocio en conjunto, contabilizada utilizando el método de participación que se reclasificará en el resultado del período.

4.19.02.00 Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos

Corresponde a la sumatoria de los códigos 4.19.02.10 y 4.19.02.20.

4.19.03.00 Otros componentes de otro resultado integral, neto de impuestos

Corresponde a todos los otros importes no clasificados en otro resultado integral que se reclasificará en el período, neto de impuesto-

4.19.00.00 Otro resultado integral

Corresponde a la suma de los códigos 4.19.01.00, 4.19.02.00 y 4.19.03.00.

4.20.00.00 Resultado integral total

Corresponde a la suma de los códigos 4.18.00.00 y 4.19.00.00.

FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN

5.10.00.00 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Corresponde al efectivo neto ingresado o desembolsado durante el período informado, derivado principalmente de las actividades que generan el resultado neto de la Sociedad, así como de otras no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Corresponde a la suma de los rubros que se indican a continuación:

5.10.01.00 Clases de cobros por actividades de operación

Corresponden a los ingresos de efectivo obtenidos durante el período por concepto de cobranza de facturas y otros documentos relacionados directamente con los ingresos de explotación. Se encuentra compuesto por las cuentas: 5.10.01.10 Cobros procedentes por comisiones, 5.10.01.20 Cobros procedentes de premios, 5.10.01.30 Cobros procedentes de otros servicios, y 5.10.01.50 Otros cobros por actividades de operación.

5.10.02.00 Clases de pagos

Corresponden a los egresos de efectivo relacionados directamente con el pago de proveedores, remuneraciones o beneficios del personal y cualquier otro desembolso relacionado con el desarrollo de la operación. Se encuentran compuestos por 5.10.02.10 Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, 5.10.02.20 Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar, 5.10.20.30 Pagos a y por cuenta de los empleados, 5.10.20.40 Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas, 5.10.20.50 Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender y 5.10.20.60 Otros pagos por actividades de operación.

5.10.03.00 Dividendos pagados

Corresponde a los dividendos de cualquier flujo desembolsado.

5.10.04.00 Dividendos recibidos

Corresponde a los dividendos recibidos por reparto de utilidades, provenientes de inversiones en asociadas o negocios conjuntos.

5.10.05.00 Intereses pagados

Corresponde a pago de intereses relacionados con la obtención de financiamiento.

5.10.06.00 Intereses recibidos

Corresponde a intereses definidos como equivalente efectivo.

5.10.07.00 Impuesto a las ganancias pagadas (reembolsados)

Corresponde a los reembolsos o pagos de impuestos anuales a la renta.

5.10.08.00 Otras entradas (salidas) de efectivo

Corresponden a entradas (salidas) no incluidas en los códigos anteriores.

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

5.20.00.00 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

Representa el ingreso o desembolso neto originado por las actividades destinadas a la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones en instrumentos financieros no incluidos en el efectivo y en los equivalentes de efectivo.

Está representado por la suma de los rubros que se indican a continuación:

5.20.01.00 Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios

Corresponde a los ingresos procedentes de la venta de acciones y/o derechos en subsidiarias u otros negocios procedentes de la pérdida de control.

5.20.02.00 Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios

Corresponde a los desembolsos realizados por compra de derechos o acciones en sociedades subsidiarias para obtener control.

5.20.03.00 Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras

Corresponde a los desembolsos realizados por compra de derechos o acciones en sociedades no controladas.

5.20.04.00 Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades

Corresponde a los ingresos obtenidos en la venta de instrumentos de deuda de otras entidades.

5.20.05.00 Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades

Corresponde a los desembolsos realizados en la compra de instrumentos de deuda de otras entidades.

5.20.06.00 Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos

Corresponde a los ingresos obtenidos en la venta de participaciones en negocios conjuntos.

5.20.07.00 Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos

Corresponde a los egresos obtenidos en la venta de participaciones en negocios conjuntos.

5.20.08.00 Préstamos a entidades relacionadas

Egresos de efectivo correspondientes a préstamos documentados otorgados a entidades relacionadas.

Se entenderá por tales préstamos, aquellos que contienen cláusulas referidas a plazos, tasa de interés, u otras modalidades o condiciones.

5.20.09.00 Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo

Corresponde a los ingresos obtenidos por la venta de propiedades, planta y equipo.

5.20.10.00 Compra de propiedades, planta y equipo

Corresponde a los desembolsos por compra de propiedades, planta y equipo.

5.20.11.00 Importes procedentes de venta de activos intangibles

Corresponde a los ingresos obtenidos por la venta de activos intangibles.

5.20.12.00 Compra de activos intangibles

Corresponde a los desembolsos por compra de activos intangibles.

5.20.13.00 Importes procedentes de otros activos a largo plazo

Corresponde a los ingresos obtenidos por la venta de otros activos a largo plazo.

5.20.14.00 Compras de otros activos de largo plazo

Corresponde a los desembolsos por compra de activos de largo plazo.

5.20.15.00 Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros

Corresponde a los desembolsos por préstamos concedidos a terceros y anticipos de efectivo.

5.20.16.00 Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros

Corresponde a los ingresos procedentes de préstamos concedidos a terceros y anticipos de efectivo.

5.20.17.00 Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera

Corresponde a los desembolsos por pago de derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera.

5.20.18.00 Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera

Corresponde a los ingresos percibidos de derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera

5.20.19.00 Cobros a entidades relacionadas

Corresponde a los ingresos percibidos por cobros de préstamos a empresas relacionadas.

5.20.20.00 Dividendos recibidos

Corresponde a los dividendos recibidos por cualquier tipo de reparto de utilidades, provenientes de inversiones en instrumentos de capital o en derechos societarios en otras empresas.

5.20.21.00 Intereses recibidos

Corresponde a los ingresos de efectivo por intereses y otros cargos por préstamos otorgados y por instrumentos de deuda emitidos por otras sociedades.

5.20.22.00 Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)

Corresponde a los reembolsos o pagos de impuestos anuales a la renta de los flujos de inversión.

5.20.23.00 Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controla doras

Corresponde al flujo relacionado a la venta en participación cuando la sociedad no sea la controladora.

5.20.24.00 Otras entradas (salidas) de efectivo

Corresponden a entradas (salidas) no incluidos en los códigos anteriores.

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

5.30.00.00 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Representa el ingreso o desembolso neto que se deriva de la utilización de las distintas fuentes de financiamiento a disposición de la Sociedad.

Está representado por la suma de los rubros que se indican a continuación:

5.30.01.00 Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control

Valor recaudado por concepto de cambios en las participaciones en las propiedades de subsidiarias que no afecta el control sobre esta.

5.30.02.00 Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no resulta en una pérdida de control

Valor desembolsado por concepto de cambios en las participaciones en las propiedades de subsidiarias que no afecta el control sobre esta.

5.30.03.00 Importes procedente de la emisión de acciones

Valor recaudado por la emisión y colocación de acciones de pago, menos los desembolsos por gastos asociados directamente a este proceso.

5.30.04.00 Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio.

Monto recaudado por concepto de colocación de títulos de deuda, tales como bonos y pagarés. Dicho monto se presenta neto de los gastos asociados directamente a la emisión y colocación de los títulos.

5.30.05.00 Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad

Devoluciones de capital en dinero a los accionistas para adquirir o rescatar las acciones de la Sociedad.

5.30.06.00 Pago por otras participaciones en el patrimonio

Corresponde al egreso por la emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio.

5.30.07.00 Total importes procedentes de préstamos

Efectivo ingresado por concepto de préstamos otorgados por los bancos, financieras y cualquier otra Sociedad que no se considere relacionada, tanto a corto como a largo plazo. Corresponde a la suma de las cuentas 5.30.07.10 Importes procedentes de préstamos de corto plazo y 5.30.07.20 Importes procedentes de préstamos de largo plazo.

5.30.08.00 Préstamos de entidades relacionadas

Efectivo ingresado por préstamos documentados otorgados por entidades relacionadas, tanto a corto como a largo plazo. Se entenderá por tales préstamos, aquellos sujetos a condiciones explícitas de plazos, tasas de interés y otras.

5.30.09.00 Reembolsos de préstamos

Desembolsos por pago de porción de capital de los préstamos definidos en el código 5.30.05.00.

5.30.10.00 Pagos de pasivos por arrendamientos financieros

Desembolso de efectivo por concepto de arrendamiento financiero.

5.30.11.00 Pagos de préstamos a entidades relacionadas

Desembolsos por pago de porción de capital de los préstamos otorgados por Sociedades relacionadas definidos en el código 3.11.06.00.

5.30.12.00 Dividendos pagados

Corresponde a los dividendos de cualquier flujo desembolsado.

5.30.13.00 Dividendos recibidos

Corresponde a los dividendos recibidos por reparto de utilidades, provenientes de inversiones en asociadas o negocios conjuntos.

5.30.14.00 Intereses pagados

Corresponde a pago de intereses relacionados con la obtención de financiamiento.

5.30.15.00 Intereses recibidos

Corresponde a intereses definidos como equivalente efectivo.

5.30.16.00 Impuesto a las ganancias pagadas (reembolsadas)

Corresponde a los reembolsos o pagos de impuestos anuales a la renta de los flujos de financiamiento.

5.30.17.00 Otras entradas (salidas) de efectivo

Corresponden a entradas (salidas) no incluidas en los códigos anteriores.

5.40.00.00 Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio

Corresponde a la suma de las cuentas 5.10.00.00, 5.20.00.00 y 5.30.00.00.

5.50.00.00 Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Corresponde incorporar en este código los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera los cuales se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha que se produjo cada flujo en cuestión.

5.60.00.00 Incremento (disminución) neto al efectivo y equivalente al efectivo

Corresponde a la suma de las cuentas 5.60.01.00 y 5.60.02.00.

5.60.01.00 Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período

Corresponde informar el efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias, así como también, se considera como efectivo equivalente todas aquellas inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja siempre que su monto sea determinable y conocido al inicio del período.

5.60.02.00 Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período

Corresponde informar el efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias, así como también, se considera como efectivo equivalente todas aquellas inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja siempre que su monto sea determinable y conocido al final del período.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Corresponde al patrimonio de los accionistas de la empresa, definido como la parte residual de los activos de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los conceptos que conforman el patrimonio neto de la sociedad deberán ser clasificados en los siguientes rubros:

SALDO INICIAL

6.10.10.00 Saldo inicial período actual

Corresponde al saldo final del ejercicio anterior.

6.10.20.00 Incremento (disminución) por cambios en las políticas contables

Corresponde a los ajustes al patrimonio inicial por cambio en una política contable la cual será aplicada retroactivamente.

6.10.30.00 Incremento (disminución) por corrección de errores

Corresponde a los ajustes al patrimonio inicial por la corrección de errores materiales de períodos anteriores, aplicados en forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

6.10.00.00 Saldo inicial re-expresado

Corresponde a la sumatoria de los códigos 6.10.10.00 al 6.10.30.00.

CAMBIOS EN PATRIMONIO

6.20.10.00 Resultado integral

Corresponde a la sumatoria de los códigos 6.20.10.10 al 6.20.10.30.

6.20.10.10 Ganancia (pérdida)

Corresponde al resultado del ejercicio correspondiente al código 4.18.00.00.

6.20.10.20 Otro resultado integral

Corresponde a los cargos y abonos al patrimonio por conceptos de superávit de revaluación, reserva de diferencias de cambio por conversión, reservas de cobertura de flujo de caja, reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos y otras reservas varias. Todos estos conceptos se encuentran incluidos en otros resultados integrales código 4.19.00.00.

6.20.10.30 Resultado integral

Corresponde al saldo proveniente del código 4.20.00.00 del estado de resultados integrales.

6.20.20.00 Emisión de patrimonio

Corresponde a las acciones emitidas por aumento de capital de la sociedad que al cierre del período se encuentran pagadas.

6.20.30.00 Dividendos

Dividendos provisorios acordados y declarados durante el ejercicio.

Se incluirá en este ítem la contrapartida a la provisión por el dividendo mínimo obligatorio en el caso que se hubiera acordado el pago de dividendos provisorios inferiores al 30% de la utilidad líquida del ejercicio, salvo acuerdo diferente que haya adoptado la junta de accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas.

6.20.40.00 Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios

Corresponde a las transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando las contribuciones realizadas por ellos que no den lugar a una pérdida de control.

6.20.50.00 Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios

Corresponde a las transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando las distribuciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

6.20.60.00 Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Corresponde a las transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando las transferencias y otros cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

6.20.70.00 Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera

Corresponde a las transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando las transacciones de acciones en cartera que no den lugar a una pérdida de control.

6.20.80.00 Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control

Corresponde a los cambios por incremento o disminución de las participaciones en subsidiarias de las cuales no se tiene el control.

6.20.00.00 Total de cambios en patrimonio

Corresponde a la sumatoria de los códigos 6.20.10.00 al 6.20.80.00

6.00.00.00 Saldo Final Período Actual

Corresponde a la sumatoria de los códigos 6.10.00.00 y 6.20.00.00.

ANEXO N° 6 CUADROS TÉCNICOS ESTADÍSTICOS

CUADROS TÉCNICOS ESTADÍSTICOS

Los cuadros técnicos estadísticos comprenden los siguientes informes:

- 1. Informe de Intermediación de seguros por compañías de seguros.
- 2. Informe de Intermediación de seguros por ramo.

Las cifras incluidas en estos cuadros técnicos estadísticos corresponden a la información de todas las pólizas que se han intermediado durante el periodo solicitado, por compañía y por ramo, correspondiendo a información estadística del total de la producción intermediada por la corredora de seguros. Dado lo anterior, las cifras presentadas en estos cuadros no corresponden a aquellas cifras presentadas como información contable en los Estados Financieros.

6.1 INFORMACIÓN DE INTERMEDIACION DE SEGUROS POR COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Esta sección tiene por finalidad indicar para el período que se informa, lo siguiente:

- a) Los montos totales de las primas netas del impuesto que corresponda, considerando el período de vigencia de la póliza, al que estén obligadas las Compañías de Seguros.
- b) Los montos totales de las comisiones percibidas y por percibir de entidades relacionadas o no con la entidad que informa, considerando el período de vigencia de la póliza.
- c) Los montos totales de los premios percibidos y por percibir.

Los montos que se informen, deberán corresponder a la intermediación de las pólizas emitidas/vigentes durante el periodo que se informa, y no al monto facturado de las mismas.

Intermediación	Volver			Guardar	/ continuar		
Cuadro Técnico y Estadístico							
	7.10.10.00	7.10.20.00	7.10.30.00	7.10.40.00	7.10.50.00		
Compañía de Seguros	Prima (M\$)	Comisiones (M\$) Relacionadas	Comisiones (M\$) no Relacionadas	Premios (M\$) Relacionadas	Premios (M\$) no relacionadas		
Sin Información							
Nuevo Registro Total (M\$):							
Nota:Debe completar la planilla con la información de todas las Compañías con las que intermedió en el año que informa.							
					Página 5 de 7		
Imprimir	Volver			Guardary	/ continuar		

Descripción de los campos e instrucciones de llenado del Formulario Electrónico de Intermediación de Seguros:

Para seleccionar una compañía, deberá hacer clic en el botón Nuevo Registro, el cual automáticamente generará el renglón correspondiente, para el llenado de la información restante.

Una vez que la información para cada página esté completa, deberá hacer clic en el botón Grabar y Continuar.

Si debe corregir, o volver a la o las páginas anteriores, deberá hacer clic en el botón Volver.

Columna Compañías

Seleccionar uno a uno los nombres de las compañías de seguros con la que se realizaron intermediaciones de seguros.

7.10.10.00 Prima Intermediada

Indicar, en miles de pesos debidamente actualizados en la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales, las primas netas del impuesto que corresponda, que la entidad intermedió durante el período que se informa, para las diferentes compañías de seguros.

Las primas (netas del impuesto que corresponda)

7.10.20.00 Comisiones compañía de seguros relacionada

Señalar el monto de las comisiones percibidas y por percibir por la entidad de alguna compañía relacionada, por los contratos de seguros intermediados para el período informado, cuyo monto deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizados al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

7.10.30.00 Comisiones compañía de seguros no relacionadas

Señalar el monto de las comisiones percibidas y por percibir por la entidad de alguna compañía no relacionada, por los contratos de seguros intermediados, para el período informado, cuyo monto deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizados al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

7.10.40.00 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros relacionadas

Anotar los premios y las asignaciones especiales percibidas y por percibir por la corredora de seguros en el

período que se informa, cuyo origen por intermediación de seguros con compañías relacionadas, sea la producción acumulada, la siniestralidad de su cartera, o alguna variable similar; monto que deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizados al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

7.10.50.00 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros no relacionadas

Anotar los premios y las asignaciones especiales percibidas y por percibir por la corredora de seguros en el período que se informa, cuyo origen por intermediación de seguros con compañías no relacionadas, sea la producción acumulada, la siniestralidad de su cartera, o alguna variable similar; monto que deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizados al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

Total prima intermediada

Corresponde a la suma automática de los valores informados en esta columna.

Total Comisiones compañías de seguros relacionadas

Corresponde a la suma automática de los valores informados en la columna comisiones relacionadas.

Total Comisiones compañías de seguros no relacionadas

Corresponde a la suma automática de los valores informados en la columna comisiones no relacionadas.

Total Premios compañías de seguros relacionadas

Corresponde a la suma automática de los valores informados en la columna premios relacionados.

Total Premios compañías de seguros no relacionadas

Corresponde a la suma automática de los valores informados en la columna premios no relacionados.

6.2 INFORMACIÓN DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS POR RAMO

Esta sección tiene por finalidad indicar por ramo, para el período informado:

a) Los montos totales de las primas netas del impuesto que corresponda, considerando el período de vigencia de la póliza, al que estén obligadas las Compañías de Seguros.

- b) Los montos totales de las comisiones percibidas y por percibir de entidades relacionadas o no con la entidad que informa, considerando el período de vigencia de la póliza.
- c) los premios percibidos y por percibir.

A continuación, se muestra ejemplo de pantalla:

Página !							
Intermediación	Volver	Volver			Guardar y continuar		
Cuadro Técnico y Estadístico							
	7.20.10.00	7.20.20.00	7.20.30.00	7.20.40.00	7.20.50.00		
Ramo	Prima (M\$)	Comisiones (M\$) Relacionadas	Comisiones (M\$) no Relacionadas	Premios (M\$) Relacionadas	Premios (M\$) no relacionadas	1	
Sin Información]	
Nuevo Registro Total (M\$):							
Nota:Debe completar la planilla con la información de todas las Compañías con las que intermedió en el año que informa.							
					Página 5 de 7	1	
Imprimir	Volver			Guardar	y continuar		

Descripción de los campos e instrucciones de llenado del formulario electrónico:

Para seleccionar un ramo, o un nuevo ramo, deberá hacer clic en el botón Nuevo Registro, el cual automáticamente generará el renglón correspondiente para el llenado de la restante información.

Una vez que la información para cada página esté completa, deberá hacer clic en el botón Grabar y Continuar.

Si debe corregir, o volver a la o las páginas anteriores, deberá hacer clic en el botón Volver.

Columna Ramo

Corresponde identificar y seleccionar el ramo de seguro que la entidad intermedió.

7.20.10.00 Prima Intermediada

Indicar, en miles de pesos debidamente actualizados en la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales, las primas netas del impuesto que corresponda que la entidad intermedió por ramo.

7.20.20.00 Comisiones compañía de seguros relacionada

Señalar el monto de las comisiones percibidas y por percibir por la entidad de alguna compañía de seguros relacionada, por los contratos de seguros intermediados, cuyo monto deberá expresarse en miles de pesos, debidamente actualizado al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

7.20.30.00 Comisiones compañía de seguros no relacionada

Señalar el monto de las comisiones percibidas y por percibir por la entidad de alguna compañía de seguros no relacionada, por los contratos de seguros intermediados, para el período informado, cuyo monto deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizado al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

7.20.40.00 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros relacionadas

Anotar los premios y las asignaciones especiales percibidas y por percibir por la corredora de seguros en el período que se informa, cuyo origen sea la intermediación de seguros con compañías relacionadas, la producción acumulada, la siniestralidad de su cartera, o alguna variable similar, monto que deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizados al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

7.20.50.00 Premios y asignaciones especiales compañías de seguros no relacionadas

Anotar los premios y las asignaciones especiales percibidas y por percibir por la corredora de seguros en el período que se informa, cuyo origen sea la intermediación de seguros con compañías no relacionadas, la producción acumulada, la siniestralidad de su cartera, o alguna variable similar, monto que deberá expresarse en miles de pesos debidamente actualizados al último día del período del cual se está informando, de la forma que se indica en el Estado de Resultados Integrales.

Total prima Intermediada

Corresponde a la suma automática de los valores informados en esta columna.

Total Comisiones compañías de seguros relacionadas

Corresponde a la suma automática de los valores informados en la columna comisiones relacionadas.